



SECCIÓN QUINTA

Núm. 9057

SOCIEDAD MUNICIPAL ZARAGOZA VIVIENDA, S.L.U.

El Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U., celebrado sin sesión formal el día 1 de diciembre de 2025, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero. — Aprobar la adjudicación de la plaza de Dirección de Patrimonio a la persona aspirante que ha superado el proceso selectivo mediante el sistema de concurso-oposición, plaza perteneciente a la plantilla fija de personal laboral (A1-26-12002) de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U.:

Núm. orden: 1.

Nombre y apellidos: Teresa Alós Sancho.

DNI: ***3501**.

Segundo. — Facultar a la directora gerente de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U., para la firma del contrato laboral de carácter fijo que se formalice con la aspirante aprobada.

Tercero. — Comunicar el citado acuerdo a las personas interesadas y al comité de empresa.

Cuarto. — Ordenar la publicación en el BOPZ y en la página www.zaragozavivienda.es.

Zaragoza, a 3 de diciembre de 2025. — La directora Gerente de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U., Lorena Reula Gil.